



# Esquema de calificación

**Noviembre 2015**

**Filosofía**

**Nivel superior y nivel medio**

**Prueba 1**

Este esquema de calificaciones es **confidencial** y para el uso exclusivo de los examinadores en esta convocatoria a exámenes.

Es propiedad del Bachillerato Internacional y **no** se debe reproducir ni distribuir a ninguna otra persona sin la autorización del centro de evaluación del IB.

## Cómo utilizar el esquema de calificación de Filosofía en el Programa del Diploma

Los criterios de evaluación son la herramienta formal para corregir exámenes, y los examinadores pueden, mediante estos criterios de evaluación, apreciar las habilidades que se evalúan en los exámenes. Los esquemas de calificación han sido diseñados para ayudar a los examinadores a evaluar los posibles caminos que pueden tomar los alumnos en cuanto al contenido de sus respuestas cuando demuestran, a través de estas, sus habilidades de “hacer filosofía.” Los puntos indicados no son puntos obligatorios ni necesariamente los mejores puntos posibles. Constituyen un marco para ayudar a los examinadores a contextualizar los requisitos de la pregunta y facilitar la puntuación de acuerdo con los criterios enunciados en las páginas 5 a 8 para el tema central y las páginas 11 a 14 para los temas opcionales.

Es importante que los examinadores entiendan que la principal idea del curso es promover el “hacer filosofía”, y ello incluye la participación en actividades filosóficas a lo largo del programa de dos años, en vez de poner énfasis en la demostración de conocimientos a través de una serie de exámenes finales. Incluso en los exámenes, las respuestas no deberán evaluarse con respecto a cuánto *saben* los alumnos sino con respecto a cómo son capaces de utilizar sus conocimientos para apoyar un argumento, utilizando las habilidades enumeradas en los criterios de evaluación publicados en la guía de la asignatura y reflejando su participación en actividades filosóficas a lo largo del curso. Como herramienta que tiene por objeto ayudar a los examinadores a evaluar exámenes, los siguientes puntos deberán ser tenidos en cuenta por los examinadores al utilizar los esquemas de calificación:

- El programa de Filosofía del IB está diseñado para promover las habilidades de “hacer filosofía” en los alumnos. Se puede acceder a tales habilidades a través de la lectura de los criterios de evaluación en la guía de la asignatura
- El esquema de calificación no tiene por objeto esbozar una respuesta modelo/correcta/buena
- El esquema de calificación contiene un párrafo en la introducción que contextualiza el énfasis de la pregunta que se realiza
- Los puntos debajo del párrafo sugieren posibles puntos de desarrollo que *no* deben considerarse como una lista prescriptiva en la que necesariamente todos los puntos (o incluso algunos) deban aparecer en la respuesta
- Los nombres de los filósofos y las referencias a sus obras que guardan relación con la pregunta ayudan a establecer un contexto para los examinadores y esto *no* necesariamente implica el requisito de que tales filósofos y referencias deban aparecer en la respuesta: Hay distintas líneas de desarrollo posibles y debe hacerse hincapié en *cómo* se utiliza el material para respaldar la respuesta del alumno y *no* en el hecho de que aparezca o no en la respuesta
- Los alumnos pueden legítimamente elegir entre una amplia gama de ideas, argumentos y conceptos para responder a la pregunta y es posible que utilicen eficazmente material que *no* se menciona en el esquema de calificación
- En la prueba 1, los examinadores deben tener en cuenta que se espera que los alumnos opten por una gran variedad de respuestas y enfoques, y elijan libremente entre una gran variedad de temas. Por consiguiente, los examinadores no deberán penalizar diferentes estilos de respuestas o diferentes elecciones de contenido cuando los alumnos respondan a las preguntas. El esquema de calificación no implica una respuesta uniforme
- En los esquemas de calificación para las preguntas del tema central de la prueba 1 (sección A), los puntos sugieren posibles formas de responder al estímulo, pero es fundamental que los examinadores entiendan que la selección de la cuestión filosófica planteada en el estímulo, y los dos enfoques filosóficos opuestos que pueden explorarse en vista de la cuestión identificada, son *totalmente de libre elección*, por lo que es posible que el examinador acepte cierto material aún cuando éste no aparece en el esquema de calificación.

**Orientaciones para la Prueba 1 (tema central y temas opcionales)**

Se recuerda a los examinadores que en la prueba de examen se espera que los alumnos demuestren las siguientes destrezas. Ya que estas destrezas se promueven en los criterios de evaluación, los examinadores deben tenerlas en cuenta al corregir:

- presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía
- demuestre conocimiento y comprensión de las cuestiones filosóficas pertinentes
- analice, desarrolle y evalúe de forma crítica las ideas y los argumentos pertinentes
- respalde su argumento general con ejemplos apropiados
- identifique y analice contraargumentos
- presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes
- ofrezca una respuesta personal clara y filosóficamente pertinente a la pregunta de examen.

En la prueba de examen se requiere que los alumnos:

Escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente) en la que:

- identifique un concepto filosófico o cuestión filosófica central en este pasaje/imagen que trate la pregunta de “¿qué es un ser humano?”
- investigue **dos** enfoques filosóficos diferentes del concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado
- explique y evalúe el concepto filosófico o cuestión filosófica que haya identificado.

Los alumnos tanto a nivel superior como a nivel medio responden a **una** pregunta del tema central (sección A).

Los alumnos a nivel superior responden a **dos** preguntas de los temas opcionales (sección B), cada una basada en un tema opcional diferente.

Los alumnos a nivel medio responden a **una** pregunta de los temas opcionales (sección B).

**Prueba 1 sección A criterios de evaluación****A Expresión**

- ¿Ha presentado el alumno la respuesta de una manera organizada?
- ¿Es claro y preciso el lenguaje que utiliza?
- ¿En qué medida es el lenguaje apropiado para la filosofía?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1	El alumno expresa algunas ideas básicas, pero no siempre está claro lo que la respuesta trata de transmitir. El uso del lenguaje no es apropiado para la filosofía.
2	El alumno presenta algunas ideas de una manera organizada. La expresión es más o menos clara, pero no siempre se puede seguir la respuesta. El uso del lenguaje no siempre es apropiado para la filosofía.
3	El alumno presenta ideas de una manera organizada y la respuesta puede seguirse fácilmente. El uso del lenguaje es apropiado para la filosofía.
4	El alumno presenta ideas de una manera organizada y coherente, y la respuesta está claramente expresada. El uso del lenguaje es eficaz y apropiado para la filosofía.
5	El alumno presenta ideas de una manera organizada, coherente y perspicaz, sus puntos de vista están claramente expresados y la respuesta está centrada y fundada. El uso del lenguaje es preciso y apropiado para la filosofía.

**B Conocimiento y comprensión**

- ¿En qué medida demuestra el alumno conocimiento de los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central, a partir del material de estímulo?
- ¿En qué medida se establecen referencias cruzadas apropiadas entre el material de estímulo y los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central?
- ¿Ha comprendido bien los argumentos, los conceptos o las cuestiones filosóficas utilizados?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1	El alumno demuestra un conocimiento superficial de los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central. Las referencias cruzadas al material de estímulo son superficiales. Su comprensión de los argumentos, los conceptos o las cuestiones filosóficas utilizados es básica.
2	El alumno demuestra cierto conocimiento de los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central. Las referencias cruzadas al material de estímulo son solo ocasionalmente apropiadas. Su comprensión de los argumentos, los conceptos o las cuestiones filosóficas utilizados es limitada.
3	El alumno demuestra un conocimiento satisfactorio de los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central. Las referencias cruzadas al material de estímulo son satisfactorias. Su comprensión de los argumentos, los conceptos o las cuestiones filosóficas es satisfactoria.
4	El alumno demuestra un buen conocimiento de los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central y lo utiliza eficazmente para apoyar su respuesta. Las referencias cruzadas al material de estímulo son buenas. Comprende en gran parte los argumentos, los conceptos o las cuestiones filosóficas.
5	El alumno demuestra un conocimiento amplio y profundo de los conceptos o las cuestiones filosóficas que plantea el tema central y lo utiliza de manera perspicaz para apoyar su respuesta. Las referencias cruzadas al material de estímulo están bien tratadas. Comprende bien los argumentos, los conceptos o las cuestiones filosóficas.

**C Identificación y análisis de material pertinente**

- ¿Ha identificado claramente el alumno una cuestión filosófica pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central?
- ¿En qué medida presenta y explora dos enfoques filosóficos diferentes respecto de la cuestión en el material de estímulo que plantea el tema central?
- ¿Con qué grado de eficacia discute críticamente la cuestión pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central?
- ¿Identifica y analiza eficazmente contraargumentos pertinentes?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1–2	El alumno muestra poca conciencia de una cuestión filosófica pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central, e identifica material pertinente solo de manera limitada. Realiza un análisis escaso y da pocos ejemplos o ninguno.
3–4	El alumno muestra cierta conciencia de una cuestión filosófica pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central, e identifica algunos materiales pertinentes. Da algunos ejemplos apropiados.
5–6	El alumno muestra comprensión de una cuestión filosófica pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central y explora dos enfoques filosóficos diferentes respecto de la cuestión. Realiza un análisis satisfactorio del material. Los ejemplos son en general apropiados y apoyan en cierto grado la respuesta.
7–8	El alumno muestra una comprensión eficaz de una cuestión filosófica pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central. Explora dos enfoques filosóficos diferentes respecto de la cuestión de manera persuasiva. Realiza una discusión crítica contundente de la cuestión. Los ejemplos son apropiados para apoyar la respuesta. Identifica contraargumentos.
9–10	El alumno muestra una comprensión profunda de una cuestión filosófica pertinente en el material de estímulo que plantea el tema central. Explora dos enfoques filosóficos diferentes respecto de la cuestión de manera persuasiva, interesante y reflexiva. Realiza una discusión crítica perspicaz y contundente de la cuestión. Los ejemplos son apropiados y apoyan eficazmente la respuesta. Identifica y analiza contraargumentos de manera persuasiva.

**D Desarrollo y evaluación**

- ¿Desarrolla el alumno su argumento de manera coherente?
- ¿Desarrolla y evalúa bien las ideas y los argumentos?
- ¿En qué medida expresa una respuesta personal pertinente?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1–2	El alumno desarrolla ideas y argumentos de manera básica, y muestra poca o ninguna evaluación de ellos.
3–4	El alumno desarrolla algunas ideas y argumentos, pero el desarrollo es simple o se presenta sin apoyo o referencias. Puede haber una evaluación básica de las ideas y los argumentos, pero no se desarrolla.
5–6	El alumno desarrolla ideas y argumentos de manera satisfactoria y los evalúa en cierta medida. Hay algunas muestras de una respuesta personal pertinente.
7–8	El alumno desarrolla ideas y argumentos manteniendo una perspectiva constante. La evaluación de las ideas y los argumentos es eficaz. Hay buenas muestras de una respuesta personal pertinente.
9–10	El alumno desarrolla ideas y argumentos manteniendo una perspectiva constante y bien justificada. La evaluación de las ideas y los argumentos es contundente o sutil, y persuasiva. Hay muy buenas muestras de una respuesta personal pertinente.



## Sección A

**Tema central: ¿Qué es un ser humano?**

### 1. Pasaje de *Beyond Freedom and Dignity*

Esta pregunta ofrece la posibilidad de explorar dos enfoques filosóficos diferentes al concepto o cuestión identificado y de explicar y evaluar ese concepto o cuestión filosófica. Las respuestas podrían explicar y evaluar las cuestiones que se centran sobre la naturaleza de los humanos y su posición en el mundo natural. Puede ser que tratar a los humanos como primates los deshumaniza. Podrían surgir las relaciones de los humanos con los animales, así como la pregunta de si la existencia de las características metafísicas de los humanos podría hacerlos únicos en el mundo. Posibles enfoques filosóficos podrían ser comparaciones entre el conductismo y el existencialismo, una perspectiva religiosa contrastada con una perspectiva humanista sobre los humanos. Podrían surgir posibilidades para discutir cómo la cuestión de la autoconciencia y la mente separa a los humanos de los animales. El “mentalismo” y la introspección se podrían contrastar con la psicología clínica. La subjetividad de la autoconciencia se podría desarrollar en una reflexión de si una investigación de la naturaleza de los humanos puede ser objetiva. Las exploraciones también podrían investigar el estatus de los humanos en el entorno y si se consideran “dioses”, las responsabilidades correspondientes que surgirían de dicho estatus. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- La cuestión de si los humanos pueden investigarse objetivamente
- Si se les da el mismo estatus a los humanos y los animales, ¿qué impacto tiene esto en los códigos éticos?
- ¿Hace la noción de autoconciencia únicos a los humanos ?
- ¿Es el “mentalismo” un mito –un “fantasma en una máquina”?
- El impacto de la divinización de los humanos y su impacto en la autoconciencia y la identidad
- ¿Pueden los humanos considerarse máquinas y, si fuera el caso, ¿son programables?
- Libertad frente a determinismo
- Las distintas interacciones de los humanos y los animales con el entorno natural
- Perspectivas darwinianas sobre los humanos.

## 2. Fotografía de los que se desplazan

Esta pregunta ofrece la posibilidad de explorar dos enfoques filosóficos diferentes respecto del concepto o cuestión identificada y explicar y evaluar ese concepto o cuestión filosófica. Las respuestas podrían explicar y evaluar el aislamiento percibido de los individuos en este entorno; la alienación de los individuos en una sociedad urbana moderna se podría considerar junto al efecto de los demás en cómo nos vemos a nosotros mismos. Se podría percibir la aparente falta de comunicación. Las condiciones de ser muchedumbre, quizás inhumanas, se podrían equiparar al ser tratado como animales. Se podría detectar que nadie se mira, ¿están los individuos tratando de esconderse? ¿Podrían no desear la interacción? Posibles enfoques filosóficos podrían ser teorías marxistas de alienación o la opresión del individualismo. Se podrían desarrollar las ideas de pérdida del yo. Las teorías existencialistas de la futilidad de la vida y la angustia se podrían contrastar con las opiniones conductistas de funciones definidas para la gente en la sociedad urbana y la atomización de la gente. Igualmente, se podrían desarrollar las ideas sobre aspectos de la condición humana tales como la acción o el diálogo, la búsqueda del significado, o una crítica de la modernidad. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- La posible inhumanidad de la interacción humana en masa
- La alienación y el aislamiento en las sociedades industrializadas modernas
- La vida humana en un mundo de construcciones mecánicas y artificiales
- La medida en que la gente se ha convertido en unidades de producción o en partes del engranaje de ese proceso de producción
- El efecto del trabajo en la naturaleza cambiante de la condición humana
- El papel del “otro” y la interacción con el “otro”
- ¿Ha disminuido el aislamiento urbano la naturaleza dialógica de los humanos?
- Atomización y sociedad.

**Prueba 1 Sección B criterios de evaluación****A Expresión**

- ¿Ha presentado el alumno la respuesta de una manera organizada?
- ¿Es claro y preciso el lenguaje que utiliza?
- ¿En qué medida es el lenguaje apropiado para la filosofía?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1	El alumno expresa algunas ideas básicas, pero no siempre está claro lo que la respuesta trata de transmitir. El uso del lenguaje no es apropiado para la filosofía.
2	El alumno presenta algunas ideas de una manera organizada. La expresión es más o menos clara, pero no siempre se puede seguir la respuesta. El uso del lenguaje no siempre es apropiado para la filosofía.
3	El alumno presenta ideas de una manera organizada y la respuesta puede seguirse fácilmente. El uso del lenguaje es apropiado para la filosofía.
4	El alumno presenta ideas de una manera clara y organizada, y la respuesta está claramente expresada. El uso del lenguaje es eficaz y apropiado para la filosofía.
5	El alumno presenta ideas de una manera organizada, coherente y perspicaz, sus puntos de vista están claramente expresados y la respuesta está centrada y fundada. El uso del lenguaje es preciso y apropiado para la filosofía.

**B Conocimiento y comprensión**

- ¿En qué medida demuestra el alumno conocimiento de las cuestiones filosóficas que plantea el tema opcional?
- ¿Ha comprendido bien los argumentos y los conceptos filosóficos utilizados?

Nivel de logro	Descriptor
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1	El alumno demuestra un conocimiento superficial de las cuestiones filosóficas que plantea el tema opcional. Su comprensión de los argumentos y los conceptos filosóficos utilizados es básica.
2	El alumno demuestra cierto conocimiento de las cuestiones filosóficas que plantea el tema opcional. Su comprensión de los argumentos y los conceptos filosóficos utilizados es limitada.
3	El alumno demuestra un conocimiento satisfactorio de las cuestiones filosóficas que plantea el tema opcional. Su comprensión de los argumentos y los conceptos filosóficos es satisfactoria.
4	El alumno demuestra un buen conocimiento de las cuestiones filosóficas que plantea el tema opcional y lo utiliza eficazmente para apoyar su respuesta. Comprende en gran parte los argumentos y los conceptos filosóficos.
5	El alumno demuestra un conocimiento amplio y profundo de las cuestiones filosóficas que plantea el tema opcional y lo utiliza de manera perspicaz para apoyar su respuesta. Comprende bien los argumentos y los conceptos filosóficos.

**C Identificación y análisis de material pertinente**

- ¿Ha entendido bien el alumno los requisitos específicos de la pregunta?
- ¿En qué medida identifica y analiza material de apoyo pertinente?
- ¿En qué medida proporciona ejemplos apropiados y los utiliza para apoyar el argumento en general?
- ¿Identifica y analiza eficazmente contraargumentos pertinentes?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1–2	El alumno muestra poca comprensión de los requisitos específicos de la pregunta, e identifica material de apoyo pertinente solo de manera limitada. Realiza un análisis escaso y da pocos ejemplos o ninguno.
3–4	El alumno muestra cierta comprensión de los requisitos específicos de la pregunta, e identifica y analiza algún material de apoyo pertinente. Da algunos ejemplos apropiados.
5–6	El alumno muestra una comprensión satisfactoria de los requisitos específicos de la pregunta e identifica material de apoyo casi siempre pertinente. Realiza un análisis satisfactorio de este material. Los ejemplos dados son en general apropiados y apoyan en cierta medida el argumento en general.
7–8	El alumno muestra una comprensión eficaz de los requisitos específicos de la pregunta, identifica material de apoyo pertinente y realiza un análisis consistente y reflexivo del mismo. Los ejemplos dados son apropiados para apoyar el argumento en general. Identifica contraargumentos.
9–10	El alumno muestra una comprensión profunda de los requisitos específicos de la pregunta e identifica material de apoyo que es siempre pertinente. Analiza detalladamente las implicaciones de este material. Los ejemplos dados están bien elegidos y apoyan el argumento en general de manera contundente. Identifica y analiza contraargumentos de manera persuasiva.

**D Desarrollo y evaluación**

- ¿Desarrolla el alumno su argumento de manera coherente?
- ¿Desarrolla y evalúa bien las ideas y los argumentos?
- ¿En qué medida expresa una respuesta personal pertinente?

<b>Nivel de logro</b>	<b>Descriptor</b>
0	El alumno no ha alcanzado el nivel 1.
1–2	El alumno desarrolla ideas y argumentos de manera básica, y muestra poca o ninguna evaluación de ellos.
3–4	El alumno desarrolla algunas ideas y argumentos, pero el desarrollo es simple o se presenta sin apoyo o referencias. Puede haber una evaluación básica de las ideas y los argumentos, pero no se desarrolla.
5–6	El alumno desarrolla ideas y argumentos de manera satisfactoria y los evalúa en cierta medida. Hay algunas muestras de una respuesta personal pertinente.
7–8	El alumno desarrolla ideas y argumentos manteniendo una perspectiva constante. La evaluación de las ideas y los argumentos es eficaz. Hay buenas muestras de una respuesta personal pertinente.
9–10	El alumno desarrolla ideas y argumentos manteniendo una perspectiva constante y bien justificada. La evaluación de las ideas y los argumentos es contundente o sutil, y persuasiva. Hay muy buenas muestras de una respuesta personal pertinente.

## Sección B

### Tema opcional 1: Fundamentos de epistemología

#### 3. Evalúe la afirmación de que la certeza de la verdad de una proposición debe ser proporcionalmente dependiente de la solidez de la prueba que presenta.

La pregunta pide una evaluación con respecto a los fundamentos de la certeza de la verdad de una proposición. Si queremos proceder racionalmente, debemos examinar los fundamentos para que una proposición sea verdadera. Algunas posiciones clásicas apoyan una fuerte tesis fundacionalista sobre los fundamentos de la prueba. Para estas posiciones lo distintivo del conocimiento es la certeza. Estas proposiciones constituyen su evidencia y se es racional en las opiniones solamente en la medida en que la firmeza de las opiniones es proporcional a la fuerza con que el conocimiento las apoya. La pregunta abre muchas cuestiones al análisis y la discusión, tales como: la naturaleza de la certeza, la verdad y la evidencia. El proceso de dar razones para la verdad de una proposición podría tener tres estructuras posibles: 1) el fundacionalismo: no toda razón está apoyada por otra razón porque hay razones básicas que no necesitan del apoyo de otras razones; 2) el coherentismo: el proceso de dar razones podría no tener ninguna razón que no esté apoyada por otra razón, pero no hay un número infinito de razones, y las creencias se apoyan mutuamente; 3) el infinitismo: el proceso de dar razones podría no tener razón que no esté apoyada por otra razón, pero hay un número infinito de razones. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Una formulación de la afirmación: es racional creer una proposición  $p$  en caso de que sea racional tener un grado de confianza en  $p$  que sea suficiente para creer que  $p$  es ese caso
- Uno puede creer racionalmente  $p$  incluso si el grado específico de creencia en ello, dada la evidencia, es mayor o menor de lo que debería ser
- Semejanzas y diferencias entre la certeza, la verdad y la prueba
- Nociones de certeza, verdad y prueba; teorías de la verdad
- ¿Es esperar demasiado creer muchas proposiciones con exactamente el grado de confianza que la prueba garantiza?
- Tipos de creencias epistémicas, p. ej. *a posteriori* o *a priori*, empíricas, analíticas
- Tipos de prueba (p. ej. probabilista, autoevidencia) en relación a las ciencias y áreas del conocimiento
- ¿Qué grado es suficiente para tener confianza en una proposición? No parece fácil saberlo. No parece que haya ninguna manera fundamentada de identificar un límite preciso
- Ejemplos de la historia de las ideas
- Ejemplos de la historia de la ciencia.

**4. Explique y discuta la opinión de que la razón tiene un papel dominante en nuestro intento de obtener conocimiento.**

La pregunta se centra en un enfoque epistemológico del conocimiento central: el racionalismo. El racionalismo es la posición que mantiene que la razón es decisiva para adquirir y justificar el conocimiento. Se podría entender que razón hace referencia a nuestras habilidades intelectuales en general. Usar la razón es emplear nuestras capacidades intelectuales para buscar evidencia a favor y en contra de nuestras posibles creencias. El racionalismo podía entenderse de varias maneras. Diferentes formas de racionalismo se distinguen por distintas concepciones de razón y su papel como fuente de conocimiento, por diferentes descripciones de las alternativas a las que se opone la razón, por diferentes descripciones de la naturaleza del conocimiento y por distintas opciones sobre el tema, p. ej. la ética, la física, las matemáticas, la metafísica, y las relativas a la manera en que se concibe la razón como fuente principal de conocimiento. El término “racionalismo” se utiliza con frecuencia para referirse a la posición que presenta la razón como una facultad distintiva de conocimiento en contraste con la experiencia sensible. Una manera de entender cómo funciona la razón en el conocimiento: la intuición se entiende como un tipo de entendimiento intelectual por el que comprendemos una proposición de tal manera que reconocemos su verdad; en una demostración razonamos por medio de una serie de premisas intuitivas hacia una conclusión que se sigue lógicamente. Aquí, las proposiciones que se conocen por la intuición son autoevidentes, mientras que aquellas que se conocen por demostración, son probadas por las premisas intuitivas; en ambos casos, el conocimiento es *a priori*, independiente de la evidencia que se obtenga de la experiencia sensible. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Si uno concibe el conocimiento como creencia verdadera justificada, entonces la justificación requiere que una creencia esté más allá de la duda razonable
- Una versión del racionalismo: la razón es la fuente principal de conocimiento en las ciencias racionales
- La razón se podría aceptar como una facultad distintiva de conocimiento que se distingue en particular de la experiencia sensible. Emplear la razón es entender las verdades autoevidentes o deducir conclusiones adicionales de ellas
- El racionalismo se opone al empirismo, la opinión de que la experiencia sensible proporciona la base primaria del conocimiento. La división entre racionalistas y empiristas ha tenido un papel fundamental en la comprensión de las cuestiones de conocimiento
- Una de las tesis centrales asociadas con el racionalismo es que al menos algunos de nuestros conceptos no se obtienen de la experiencia, sino que son innatos
- La posible distinción entre “conocer que” y “conocer cómo”
- Ejemplos de racionalismo en la historia de las ideas.



**Tema opcional 2: Teorías y problemas de ética****5. Evalúe la afirmación de que para el utilitarismo el propósito de la ética es el aumento de la felicidad.**

Esta pregunta pide una evaluación de una afirmación que es normalmente considerada como el principio fundacional del utilitarismo. En términos generales, los utilitaristas se concentran en el aumento de la felicidad. Se puede resumir un enfoque utilitarista amplio que puede defender que todo el propósito de la ética es el aumento de la felicidad. Sin embargo, este enfoque podría ser más característico de los hedonistas que de los utilitaristas. No obstante, los utilitaristas y las varias formas del utilitarismo no estarían de acuerdo, por ejemplo, en la definición de felicidad, la pregunta de la felicidad para quién y para cuántos, los medios de valorar la felicidad en sí misma y el método de determinar su cantidad. Además, algunos utilitaristas defenderían que el foco principal de la evaluación ética no es una cuestión de cantidad, sino de calidad. Otros defenderían que la ética no es sobre el aumento de placer, sino sobre la disminución de la infelicidad o el dolor. Dada la variedad de interpretaciones del utilitarismo (p. ej. el utilitarismo de la regla, del acto, ideal, de la preferencia, del motivo, negativo), sería difícil aceptar la afirmación de que el utilitarismo considera que todo el propósito de la ética sea el aumento de la felicidad, pero en cualquier caso el utilitarismo está basado en nociones de placer empírico. Se pueden encontrar contraposiciones que podrían argumentar eficazmente contra esta afirmación en las teorías deontológicas morales y, en cierto sentido, en las distintas interpretaciones de la ética de la virtud. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Las características definitorias del utilitarismo
- La noción de felicidad
- La relación de la felicidad con el placer y el desagrado; la relación de la felicidad con el dolor o el malestar
- La cuestión de un análisis cuantitativo de la felicidad (o cualquiera de sus equivalentes) frente a un análisis cualitativo de la felicidad
- El diferente enfoque respecto de la pregunta de la felicidad que tienen las diferentes expresiones del utilitarismo
- El problema de una generalización precipitada
- Contraposiciones eficaces a cualquier forma de utilitarismo
- La cuestión de si la felicidad debe ser una característica central de una teoría ética
- La objeción de Moore a los enfoques utilitaristas: la falacia naturalista
- La identificación de lo bueno con la felicidad como el fin último de todos los humanos hace que la felicidad sea el bien último.

**6. Evalúe la afirmación de que los juicios morales son simplemente expresiones de los sentimientos positivos o negativos.**

Esta pregunta invita a evaluar los principios centrales de las posiciones que consideran los juicios morales expresiones de los sentimientos del sujeto. Lo más central a esta posición es el emotivismo y el prescriptivismo, los cuales se inspiran en la obra temprana de Hume. Esta posición afirma que el valor o las afirmaciones morales no expresan proposiciones sino solamente actitudes emocionales y sentimientos. De ahí que las opiniones como el emotivismo no sean una forma de cognitivismo, como tal; el emotivismo afirmaría consistentemente que las afirmaciones llamadas morales o éticas están vacías de cualquier valor de verdad. Este enfoque de la evaluación ética tiende a ser mucho más restrictivo y estrecho, descontando demasiado rápido las contribuciones de las teorías éticas teleológicas, deontológicas y de la ética de la virtud. Mientras que es ciertamente posible construir un enfoque emotivo a los juicios éticos que aplique la metodología de un enfoque no cognitivo a los asuntos éticos, sigue siendo necesaria la consideración de contraargumentos. Las opiniones centrales del emotivismo podrían incluir las afirmaciones de que los enunciados morales no tienen sentido, que los enunciados morales solamente expresan los sentimientos de una persona sobre una cuestión y que la expresión de los sentimientos y emociones pueden influir en las acciones de otra persona con respecto a una cuestión. El prescriptivismo defiende que los enunciados morales pretenden prescribir el comportamiento de los demás. Tales enfoques han perdido popularidad como resultado de creer que los enunciados morales no son sinsentido ni están vacíos de valor de verdad. Además, adherir al emotivismo llevaría a la conclusión inevitable de que no tiene sentido discutir el valor de verdad de los juicios morales, ya que no tiene sentido discutir el valor de verdad de las emociones. Los enfoques como el emotivismo podrían ser incapaces de proporcionar el razonamiento, la explicación y las creencias fundacionales que exige una implicación con las cuestiones morales serias. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Las características esenciales del emotivismo o el prescriptivismo y otras teorías morales o éticas emotivas
- La tradición filosófica que explica el surgimiento de teorías morales y éticas emotivas
- El papel de las emociones en la formulación de los juicios morales y éticos
- La distinción entre hecho y valor; la distancia entre lo que es y lo que debería ser
- Los criterios para determinar la verdad y la falsedad en el campo de la ética y la moralidad
- Las alternativas al emotivismo, el prescriptivismo, etc.
- Las maneras de conservar el conocimiento de los enfoques subjetivistas al lenguaje moral
- La cuestión de que el lenguaje moral se considere verdadero o falso
- El emotivismo sumerge a la ética en nuestra experiencia del mundo más que subrayar su autonomía y, de este modo, permite que factores más concretos que “Dios” o “lo bueno” entren en el debate ético
- El papel positivo de las emociones en un contexto social para dar forma a los juicios morales.

**Tema opcional 3: Filosofía de la religión**

7. **“Los asuntos religiosos son como los asuntos de preferencia sexual: no se discuten en público, e incluso las preguntas abstractas solamente las discuten los aburridos.” Discuta y evalúe esta afirmación con referencia a la conformidad social y el compromiso religioso personal.**

Esta pregunta se centra en un punto clave, tradicional, de la filosofía de la religión: la relación entre conformidad social y personal y compromiso individual. Ofrece la oportunidad de analizar el concepto de valor, su función social y su significado personal. Más allá de la afirmación, la pregunta se refiere a los debates y posiciones históricos en torno al significado social de la religión, su origen histórico y humano así como su función política. Hume, Marx o Nietzsche podrían ser referencias importantes. Además, la pregunta también da la oportunidad de discutir las diferentes capas de la religión, específicamente con referencia a las religiones públicas o civiles y la espiritualidad privada. La presentación de afirmaciones diferentes se podría estructurar como la expresión de contraposiciones y posiciones críticas, las cuales podrían hacer referencia a las tradiciones occidentales y no occidentales. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Son los valores encarnaciones de entidades metafísicas?
- ¿Tiene la religión una función social?
- ¿Cuál es la relación entre compromiso personal y funciones sociales?
- ¿Es la religión el único espacio para la espiritualidad?
- ¿Evolucionan las religiones?

**8. Con referencia a una o más de las filosofías de la religión que haya estudiado, evalúe la cuestión del relativismo y su papel en la religión.**

Esta pregunta invita a investigar los diferentes enfoques de la filosofía de la religión con referencia al relativismo. El análisis de las luchas y las relaciones históricas es un aspecto importante de la pregunta. Maneras posibles de estructurar la pregunta es hacer referencia a los argumentos para la existencia de Dios, junto con cuestiones tales como la casuística, la moral jesuita, las tradiciones de la ley natural, la permisividad y la moral del dejar hacer. Trasfondos posibles son Pascal, Nietzsche o el debate actual. La pregunta también da la oportunidad de discutir cuestiones morales recientes que surgen de los contextos bioéticos o las cuestiones políticas conectadas al pluralismo y la integración, dentro de un marco democrático. Podrían ser puntos interesantes de referencia los conceptos de tolerancia, absolutismo, libertad negativa y positiva o la relación entre ciencia y religión. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- La cuestión de si el relativismo es un riesgo para la creencia religiosa o para la práctica de la religión
- ¿Cómo está conectado el relativismo a la democracia?
- Religión y absolutismo
- ¿Protege el relativismo las libertades y los derechos?
- Ética situacionista
- ¿Hay ejemplos históricos de luchas entre la religión y el relativismo?
- ¿Está el relativismo conectado con el nihilismo, el ateísmo, etc.?

**Tema opcional 4: Filosofía del arte**

9. **“Cuando veo un tigre en un cuadro, no me incita a salir corriendo; y las nubes pintadas en un Monet no me hacen comprobar si llevo paraguas. El arte es acerca de mirar algo por mirarlo y darnos cuenta de la libertad potencial del que lo mira.” Evalúe esta opinión del proceso del arte.**

Esta pregunta invita a explorar el propósito y la apreciación del arte. La cita se puede usar como sugerencia para discutir la apreciación o recepción crítica de una forma de arte particular, y no simplemente del arte visual como se utiliza de ejemplo en la cita. Una cuestión es la supuesta separación del receptor del arte del propio arte y la diferencia entre las representaciones de la realidad en tanto el arte sirve de intermediario de otras maneras más literales de comunicar la realidad, como en el compartir el conocimiento proposicional en la comunicación corriente. La cita sugiere que una visión del arte que lo explica o lo reduce a un proceso biológico o psicológico determinado es inapropiada, a pesar del interés moderno en las explicaciones científicas neurológicas para la experiencia humana. ¿Es la libertad, de hecho, un requisito para la apreciación del arte o puede una explicación determinista describir la creatividad humana y el disfrute humano de los productos creativos? Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- El arte como proceso creativo humano y lo que debe pasar para que ocurra tal proceso
- Posibles explicaciones deterministas para la creatividad humana, p. ej. teorías genéticas de la selección reproductiva, actividad sociobiológica
- Comunicación artística de las ideas y “verdad”
- La relación entre el artista y el público; lo que trae el público al recibir o apreciar el arte
- La naturaleza del juicio estético
- Las posibles funciones del arte
- La representación de la realidad en el arte
- La concepción de arte como con función o significado social
- Arte y libertad.

**10. Evalúe la medida en que debe darse participación al intelecto en la apreciación de la obra de un artista.**

Ha existido una larga asociación de facultades intelectuales y emocionales al apreciar el significado, impacto e incluso las cualidades estéticas del arte. Platón defendió que la belleza en el arte se puede conocer solamente a través de la actividad filosófica del intelecto, el cual puede identificar por sí solo la esfera en la que reside la forma de lo bello. Junto con la búsqueda de los maestros del arte como proceso creativo hay una igualmente fértil “industria” de la crítica y apreciación académica, como testifica la existencia de cursos universitarios en historia del arte o carreras en crítica musical o de cine. Esto sugiere que apreciar el arte no es solamente una experiencia directa sensual, sino que también implica una capacidad intelectual que de algún modo hace que la recepción del arte se pueda explicar con referencia a algo más que la simple experiencia sensible. Entender el trasfondo contextual del artista podría ayudar al público a comprender las intenciones o el significado de una obra, especialmente de la literatura o del arte visual o la música, que busca la descripción de una situación histórica (p. ej. la poesía de la primera guerra mundial, la música al inicio de la Unión Soviética). Las vidas de los artistas continúan siendo de interés como temas de dramaturgias o biografías, lo cual sugiere que los productos de los artistas se aprecian mejor cuando sus vidas se entienden mejor. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- La noción del artista
- La experiencia estética
- Arte frente a artesanía o diseño
- El papel del receptor en la apreciación del arte
- Las instalaciones o el arte funcional en el modernismo
- Los papeles de la emoción y la comprensión intelectual en la apreciación del arte; ¿están relacionados o separados? ¿ocurre una antes que la otra en el proceso receptivo del arte?
- La crítica del arte frente a la producción del arte
- El proceso creativo
- El artista como transformador de la comprensión o reflejo e imitación de la realidad.

### Tema opcional 5: Filosofía política

11. **“Un terremoto consigue lo que la ley promete pero no mantiene en la práctica: la igualdad de todos los hombres.” Evalúe la idea de que todos los humanos deben ser iguales ante la ley.**

La pregunta pide una evaluación de la idea de igualdad, la cual ha sido durante mucho tiempo una fuente de controversia política y filosófica. En la filosofía política, la idea de igualdad se ha utilizado de dos maneras centrales: como principio de acción, afirmando que las personas deben ser tratadas con el mismo valor moral, y para indicar un conjunto deseable de condiciones sociales, por ejemplo “una persona, un voto” o una distribución más equitativa de los salarios. Una cuestión central con respecto a la igualdad es cómo se debe relacionar las afirmaciones empíricas o morales sobre la medida en que las personas son iguales con los juicios sobre la aceptabilidad o inaceptabilidad moral de las desigualdades sociales y hasta qué punto las consideraciones de igualdad permiten acción social y traen mayor igualdad social. Un argumento tradicional mantiene que la igualdad aproximada de la fortaleza humana hace que sea prudente para los humanos situarse bajo una autoridad política común, de este modo, produce una justificación para la igualdad ante la ley. La idea de la igualdad debe establecerse en una teoría de la política y la sociedad para que tenga contenido específico. Ninguna teoría política pretende la igualdad pura y simple. En cambio tiene como objetivo tipos específicos de igualdad que se consideran moral o socialmente importantes. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- La igualdad de valor es un principio reconocido en muchas tradiciones filosóficas, pero su amplia aceptación la deja abierta a muchos problemas de interpretación, p. ej. hasta qué punto el principio requiere una mayor igualdad de las condiciones sociales
- La idea de que uno debe tratar a las personas con el debido respeto es una parte importante de la moralidad del sentido común
- Aristóteles señaló que las disputas sobre la igualdad y desigualdad estaban por lo general detrás de los conflictos entre los estados. Hoy en día la cuestión de la igualdad tiene un papel central y controvertido en temas tan diversos como la distribución de los salarios y la riqueza, el acceso a los servicios públicos, la distribución del trabajo y las oportunidades de empleo, la representación política de diferentes grupos sociales y el control de los recursos naturales entre las naciones
- La idea de igualdad podría encontrarse en muchas tradiciones y posiciones: tradiciones religiosas, incluido el pensamiento político judío y cristiano, la tradición estoica, el confucianismo asociado con Mencio, corrientes de pensamiento en el Islam y los grupos separados del hinduismo. Junto con el pensamiento político liberal contemporáneo esta idea también ha encontrado un hueco en sus variantes utilitarista y kantiana
- John Rawls y la posición opuesta de algunos libertarios que han defendido que la igualación requiere prácticas de redistribución que en realidad tratan a los ricos como meros medios para la obtención de algunos objetivos sociales, en cierto modo esto es inconsistente con el respeto por las personas que requiere el principio de igual valor
- Un reto directo a la igualdad: los bienes tienen que distribuirse en proporción a los méritos de aquellos que los reciben
- El reto del principio viene de apelar a la noción de diferencia: la igualdad implica una uniformidad de tratamiento, mientras que los intereses en la sociedad son en realidad plurales. Por tanto, en lugar de basar la toma de decisiones pública en el principio de una persona, un voto, un principio de diferencia requeriría que a algunos grupos se les dé un valor de opinión especial en ciertos asuntos de política pública, por ejemplo, un veto de las mujeres en cuanto a los cambios en la ley del aborto. ¿De qué maneras pueden las leyes legislar de manera equitativa?
- Tratamiento equitativo frente a consideración equitativa.

**12. Explique y discuta lo que hace que un gobierno sea legítimo.**

La pregunta pide una explicación y discusión del concepto central de legitimidad política. Legitimidad se refiere a lo legítimo de tener un encargado del poder o un sistema de gobierno. Las preguntas sobre qué es lo que hace a un gobierno verdadero y legítimo han sido cuestiones centrales del debate filosófico desde la antigua Grecia. El significado de legitimidad reside en los fundamentos morales de la obediencia, que se sigue para los sujetos en donde el poder se adquiere y ejercita de manera legítima y en la profundidad de la lealtad que tales autoridades políticas pueden reclamar. Una condición necesaria de la legitimidad es que el poder debe adquirirse y ejercitarse según reglas establecidas, sean éstas definidas convencional o legalmente. Sin embargo, la validez legal no puede ser una condición suficiente de la legitimidad, ya que tanto las reglas como el poder ejercitado bajo estas también tienen que ser moralmente justificables. Normalmente se identifican dos criterios para la justificabilidad moral: (1) el poder político debe derivarse de una fuente legítima de autoridad; (2) debe satisfacer los fines o propósitos legítimos del gobierno. La mayoría de las disputas filosóficas sobre la legitimidad tienen lugar o bien dentro de estas dos amplias posiciones, o bien entre ellas. Sin embargo, una descripción adecuada de esto debe incluir ambas. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Los teóricos del contrato social, tales como Hobbes y Locke, unieron la fuente y los fines de la autoridad política en el período de la edad moderna
- Durante la historia, las afirmaciones sobre la fuente legítima de la autoridad política han sido muy diversas, incluyendo: la autoridad divina, mediada por la doctrina religiosa y sus intérpretes; la tradición y el principio de continuidad con el pasado de una sociedad; alguna verdad infalible sobre el futuro destino de la sociedad y los agentes elegidos; y la gente en su conjunto y el principio de soberanía popular; contrástese con la descripción de Weber
- La autoridad legítima es una que realiza los derechos de dar la ley y la razón para el gobierno – sea que el gobierno existe para garantizar las necesidades sociales básicas para la seguridad y la subsistencia; sea que tales derechos realicen algún ideal de concepción de la buena sociedad y la ciudadanía virtuosa o protejan los derechos individuales especificados
- El criterio de la realización de la legitimidad establece un estándar frente al que se pueden evaluar los gobernantes o regímenes
- La legitimidad política se refiere a la autoridad del estado. Las características que distinguen la autoridad del estado; el estado reclama e impone jurisdicción obligatoria sobre todo el mundo en su territorio; la autoridad del estado es siempre seria y regula los intereses más vitales de todos en su territorio; la autoridad política reclama la imposición de obligaciones de obediencia
- La teoría del contrato social, el gobierno era un producto del artificio humano consciente; su legitimidad se deriva de la autorización del pueblo mismo
- La consideración del contrato social como puramente hipotético: es un mecanismo para establecer qué arreglos sociales y políticos debe acordar el pueblo, si pueden imaginarse a sí mismos ignorando las posiciones sociales que ocuparían o las características individuales y las preferencias que podría poseer. Lo que hace que un gobierno sea legítimo en esta posición no es que el pueblo lo autorice, sino que se ajuste a los estándares que autorizarían si fueran realmente imparciales
- Los anarquistas niegan que la autoridad política esté justificada
- Algunas religiones alegan que toda autoridad política está ordenada por Dios, p. ej. la teocracia.



**Tema opcional 6: Tradiciones y perspectivas no occidentales****13. Con referencia a una o más de las tradiciones no occidentales que haya estudiado, evalúe la distinción entre los seres vivos y los objetos no vivos y el significado de la misma.**

Esta pregunta ofrece la posibilidad de evaluar y discutir la relación entre objetos vivos e inertes con una o más de las tradiciones no occidentales, el papel que tienen, el significado que se les da y cualquier referencia a la espiritualidad. Además, la pregunta se centra en el alcance de los mundos animado e inanimado, su función social y espiritual y el compromiso personal con ellos. Se puede usar en la respuesta a la pregunta una presentación de las diferentes tradiciones y posibles comparaciones. El análisis de varios conceptos y categorías filosóficas tales como la libertad, la voluntad, la necesidad, la naturaleza, la existencia, la divinidad, la muerte, etc. podrían ser otro nivel de estructurar la respuesta. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Cómo de importante es el mundo inanimado en una o más de las tradiciones no occidentales?
- Animismo, fetichismo, panteísmo, etc.
- ¿Cuáles son los significados que se dan a la naturaleza?
- El papel del *karma* en el cosmos
- ¿Cuál es la relación entre los seres humanos y los animales?
- ¿Se trata a los objetos no vivos como vivos o se los considera sagrados?
- ¿Se hacen referencias a después de la vida?
- Los papeles específicos que tiene el alma y los significados que se les da
- Conexiones con la magia.

- 14. Con referencia a una o más de las tradiciones no occidentales que haya estudiado, evalúe las posibles relaciones políticas y económicas con otras culturas y sociedades, especialmente considerando la libertad, la igualdad y los derechos civiles.**

Esta pregunta se centra en la relación entre las tradiciones no occidentales y las sociedades occidentales. También pide un análisis específico de las diferencias en cuanto a los fundamentos políticos y económicos, p. ej. los derechos civiles y políticos, las formas de gobierno, las libertades individuales, la propiedad privada, la igualdad o desigualdad social, los impuestos. Además la pregunta invita a una reconstrucción histórica de un posible ritmo de cambio. Otra referencia podría ser la relación histórica, militar y diplomática entre dos o más tradiciones diferentes. Un análisis filosófico podría insistir en las consecuencias de distintos desarrollos y organizaciones sociales sobre el crecimiento individual, p. ej. la educación, la socialización, la construcción de los valores, la información libre, la circulación de ideas y opiniones, la apertura social. Por último, una consideración interesante podría hacer referencia a los ejemplos del deterioro y empeoramiento de algunas condiciones de una sociedad no occidental después de establecer contacto con la cultura occidental: este punto se podría referir a los temas más recientes de algunos teóricos neomarxistas de la dependencia, tales como Dos Santos. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Existen posibilidades de desarrollo económico en las sociedades no occidentales?
- El concepto de modernidad en las sociedades no occidentales (y occidentales)
- ¿Es el capitalismo la única organización económica posible para las sociedades desarrolladas?
- ¿Qué papel tienen los derechos civiles y las libertades individuales en las tradiciones no occidentales?
- ¿Es la conexión con las sociedades occidentales una manera de mejorar o de empeorar las sociedades no occidentales?

**Tema opcional 7: Cuestiones sociales contemporáneas****15. Evalúe la afirmación de que la estratificación (el *ranking* de los diferentes grupos dependiente del estatus) de una sociedad es tanto inevitable como deseable.**

Esta pregunta invita a evaluar tanto las ventajas como las desventajas de los factores que hacen que los humanos se agrupen en unidades diferentes. La noción de inevitabilidad implica que tal estructuración podría ser un tipo natural de comportamiento humano. La conveniencia podría verse en que tal comportamiento y organización trae ventajas particulares. La estratificación podría estar relacionada con valores compartidos y quizás con una necesidad percibida de orden, estabilidad y cooperación. Las variaciones en los valores podrían significar que las jerarquías podrían cambiar con el tiempo. La noción de lo correcto y lo apropiado de la estratificación abre posibilidades en cuanto a si la estratificación define o limita los derechos humanos y las oportunidades en una sociedad. Los enfoques fundacionalistas defenderían que la estratificación es inevitable debido a la necesidad de orden, división laboral y dirección para sobrevivir, incluso para los modelos sociales más simples. Un enfoque marxista defendería que tales divisiones generan alienación y animan a la explotación, llevando al conflicto y a la posible reestratificación. Una facultad perceptiva movida por el mercado vería la estratificación como algo eficaz. Las contraposiciones pueden explorar las consecuencias de quizás una falta de movilidad social, desigualdad de poder y prestigio así como los efectos de estos en los individuos y los grupos. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Una interpretación marxista implica que tal estratificación conduciría al conflicto; ¿hasta qué punto es correcta esta interpretación de la condición humana?
- ¿Qué criterios se podrían utilizar para estratificar la sociedad?
- ¿Depende el deseo de estratificación de la base económica de la sociedad y de su constitución cultural?
- Los factores que impulsan la estratificación, p. ej. la educación, la distribución de la riqueza, la identidad de clase a través del nacimiento
- La noción de una sociedad ideal, p. ej. *La República* de Platón, *Utopía* de Moro
- ¿Es más o menos probable que se estratifiquen las sociedades basadas en el conocimiento que una sociedad agraria o industrializada?

**16. Evalúe la afirmación de que el gobierno de un estado tiene el deber de garantizar la igualdad a todos los miembros de su comunidad.**

Esta pregunta explora los conceptos de deber e igualdad en relación al gobierno del estado. Al evaluar esta afirmación se podrían desarrollar las cuestiones de deber y responsabilidad moral implicada. Podría surgir la cuestión de definir los tipos de derechos e igualdad que deben darse y de a quién se deben dar. ¿Deben otorgarse los mismos derechos a todos los sectores de la sociedad y sus miembros? ¿Cómo se conceden los derechos? Las respuestas podrían desarrollar una variedad de ejemplos, p. ej. el enfoque de Rawls relacionado con los derechos y las oportunidades en contraste con el énfasis libertario de Nozick o las tradiciones clásicas como las de Hobbes y Locke. La ley internacional y las declaraciones de las Naciones Unidas relacionadas con los derechos se podrían explorar en el contexto de si las agencias exteriores pueden requerir que el gobierno ejerza tal deber. Se podría también explorar la retirada de los derechos a ciertos grupos en un contexto de seguridad y el deber del estado de proteger. Las evaluaciones también podrían concluir que una intrusión de este tipo y el paternalismo no son parte de los deberes del estado. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Cuánto depende el deber del estado de una perspectiva particular de la naturaleza de los humanos?
- Justicia social, política e igualdad
- Igualdad de género
- Derechos y responsabilidades
- La oposición de Platón a la igualdad en el estado
- ¿Reflejan los derechos una herencia cultural o son universales?
- ¿Hasta qué punto es razonable restringir los derechos a la igualdad; las cuestiones relacionadas con aquellos que no pueden hacerse responsables de las acciones como los jóvenes o los locos?
- ¿Podrían no otorgarse los derechos a aquellos que no son ciudadanos del estado?
- ¿Poseen todos los miembros de una sociedad un derecho por defecto a la igualdad?
- ¿Debe otorgarse la igualdad y mantenerse en todos los estados, interfiriendo por tanto en la soberanía de un estado?

**Tema opcional 8: Pueblos, naciones y culturas****17. Evalúe la opinión de que una nación se puede definir como “un referéndum diario que depende de la voluntad de la gente para continuar viviendo juntos”.**

Esta pregunta explora el concepto de nación. Desde que se escribió esta cita ha habido muchas imitaciones a esta descripción famosa de lo que es una nación. A.C, Grayling cree que el concepto de nación es una construcción artificial y está a menudo ligada a los conflictos del pasado. Observa que los estados contienen varias culturas coexistentes y concluye que “la herencia cultural no es lo mismo que la identidad nacional”. ¿Qué puede decirse que constituye el estado nación? ¿Es fundamentalmente una unión política y cómo se puede entender en diferentes sistemas políticos que operan durante la misma época? ¿Cuán vitales son las fronteras geográficas o una narrativa histórica compartida –y cuán fiable es nuestra comprensión de una historia compartida o de si las fronteras deberían existir? Una referencia útil podría ser el concepto de B. Anderson de “comunidades imaginadas” y la relacionada “nación-alidad”. Rosseau trabajó sobre la voluntad de la gente y Mill la discutió en sus obras explorando la relación entre el ciudadano y el estado. Desde su época, la comunicación tecnológica y la declinación de la religión compartida liberan enormemente las fuerzas que mantienen unidas a las comunidades. La pregunta invita a una exploración crítica del papel que la historia, la tradición, el lenguaje, la política, la cultura y otras narrativas compartidas se unen para traer una identidad bajo el título de “nación”. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- ¿Son recogidas de maneras fiables las narrativas compartidas de una nación? ¿Es importante que lo sean?
- ¿ Cuán crítica es la respuesta a la voluntad del pueblo para el funcionamiento del estado nación?
- ¿Son las democracias la única manera de que la voluntad del pueblo se pueda oír? ¿Son posibles las democracias?
- ¿Cómo surgen y continúan las identidades supranacionales (p. ej. europea, nativa americana, latinoamericana)?
- Subgrupos dentro de las naciones
- El papel de la religión para mantener la identidad nacional
- Los mitos y las narrativas “útiles”
- El papel del combate y la defensa como medio de sustentar las fronteras, identidades y lealtades nacionales
- Internacionalismo.

**18. Evalúe los fundamentos sobre los que un miembro de una cultura podría defender que es capaz de juzgar las prácticas de otra.**

Esta pregunta está relacionada con los criterios de que cualquier persona podría utilizar al juzgar el comportamiento, los valores y las tradiciones ejemplificados en otra cultura. Esto no es tanto sobre el nacionalismo como una prueba de si hay fundamentos –objetivos o no– para que una persona de una cultura pueda realizar juicios legítimamente sobre otra. Tales juicios no implican simplemente un interés en la diferencia entre prácticas y valores, sino la posibilidad de que el observador concluya una superioridad o inferioridad. ¿Cómo se pueden realizar dichos juicios? ¿Son tales juicios realmente factibles dadas las conexiones esenciales con la cultura que cada persona tiene y la incapacidad de los humanos para realizar un juicio desde una posición culturalmente neutra? Cuestiones como el relativismo cultural o el absolutismo se pueden discutir como la cuestión del multiculturalismo que en sí mismo ofrece una opinión del valor comparativo de diferentes culturas. Al tratar estas cuestiones filosóficas los alumnos podrían explorar:

- Superioridad e inferioridad cultural: ¿Qué criterios podríamos utilizar para realizar tales juicios?
  - ¿Qué estamos juzgando cuando juzgamos otra cultura?
  - El papel del desagrado –psicológico, moral, religioso– y la ofensa al formar los juicios
  - El colonialismo y la posesión de los artefactos de una cultura por una nación dominante que gobierna
  - Fundamentos objetivos para los juicios frente a perspectivas antropológicas
  - Etnocentrismo
  - El debate entre sociobiólogos y marxistas en su interpretación de la condición humana y la influencia en la cultura
  - Hechos antropológicos frente a conclusiones de valor –conclusiones normativas que se derivan de una información descriptiva
  - ¿Qué condiciones o situaciones, si es que hubiera alguna, podrían justificar que el miembro de una cultura juzgue las prácticas de otra?
  - ¿En qué medida van tales juicios de superioridad también acompañados y apoyados en la práctica por los regímenes colonialistas, de ocupación, imperialistas, de invasión, de gobierno directo o indirecto?
-